



ANUNCIO

Reunido el día 12 de julio de 2016 el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la formación de Bolsa de Trabajo de Funcionarios Interinos en la categoría de Operario/a Ganadero, de la Diputación Provincial de Toledo, (B.O.P. nº 5 de fecha 8 de enero de 2016), se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO: Una vez transcurrido el plazo –del 29 de junio al 3 de julio de 2016, ambos incluidos– para formular las alegaciones y reclamaciones al cuestionario y/o plantilla correctora provisional del segundo ejercicio, estudiada la presentada por un aspirante, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda no estimar la misma, por tanto se eleva a definitiva la plantilla correctora provisional del segundo ejercicio.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria –procedimiento selectivo. Oposición–, *“Dichas alegaciones o reclamaciones serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la decisión que se derive de la publicación definitiva de la plantilla correctora...”*, que se inserta como Anexo I.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 12 de julio de 2016,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Fdo. Santiago Castellanos Díaz-Plaza

ANEXO I
PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA SEGUNDO EJERCICIO
OPERARIO/A GANADERO

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	B	23	B
2	C	24	A
3	A	25	C
4	A		
5	C		
6	A		
7	A		
8	C		
9	A		
10	B		
11	B		
12	B		
13	B		
14	C		
15	B		
16	C		
17	A		
18	B		
19	C		
20	B		
21	A		
22	C		